

EL CONTRATO DE APRENDIZAJE: UN INSTRUMENTO PARA EL AUTOAPRENDIZAJE

Cristina Niedmann E.*
Mónica Illesca P.*

Resumen

Los principios del aprendizaje de los adultos consideran el autoaprendizaje como un aspecto importante. Los estudiantes deben ser capaces de aprender en forma independiente a lo largo de su vida profesional adaptándose a los cambios y a la adquisición de nuevos conocimientos. Este artículo muestra al contrato de aprendizaje como una herramienta válida que favorece la organización del aprendizaje según las diferencias individuales, motivaciones, fortalezas y debilidades del estudiante.

Palabras claves

Autoaprendizaje

Contrato de aprendizaje

Educación de adultos

Introducción

El aprendizaje ocurre muchas veces en forma incidental y desorganizada, éste es un proceso esencialmente activo y el principio de Dewey de *aprender haciendo* es fundamental en él, tanto para niños como para adultos. Se debe considerar cuáles son los principios que rigen el aprendizaje de los

* Facultad de Enfermería, Universidad de Antioquia. Apartado 1226 Medellín, Colombia.

adultos y reconocer que ellos aprenden de sus propias experiencias si son orientadas hacia el aprendizaje.

Wong, en 1978, definió el aprendizaje como un proceso activo, en el que los estudiantes necesitan creer que hechos particulares en la sala de clase son relevantes en otras situaciones.¹ Kolb en 1976, estableció que el aprendizaje es un proceso de interacción entre el sujeto y el medio ambiente; él planteó una fuerte relación entre el modo de aprender y la manera de responder a las situaciones de la vida.²

Knowles, en 1984, hizo la definición de andragogía como "el arte y ciencia de ayudar a los adultos a aprender";³ para Mezirov es un esfuerzo organizado y sostenido para ayudar a los adultos a aprender por un camino que aumente su capacidad para funcionar como autoaprendices.⁴ La andragogía debe también tales proposiciones a Carl Rogers en su aproximación del aprendizaje centrado en el estudiante.⁵

La andragogía es vista como una orientación filosófica para la educación del adulto, está basada en el pensamiento humanístico y ha sido influenciada por el conductismo, la psicología gestáltica y las teorías cognitivas.⁶ Malcolm Knowles⁷ fundamenta la andragogía en cuatro suposiciones primarias que tiene el adulto para aprender, como son:

1. Autoconcepto. Cuando ocurre el cambio de joven a adulto, psicológicamente se necesita ser percibido por sí mismo y por otros como una persona capaz de autodirigirse y de ser tratada con respeto.
2. Experiencia. El adulto la posee y la utiliza como un recurso potencial para su propio aprendizaje.
3. Disposición. Está determinada por lo que el adulto percibe como inmediatamente aplicable en sus tareas diarias, para ello hace un autodiagnóstico y detecta así sus fortalezas y debilidades, con ello también planifica su proceso de aprendizaje. El hecho de tomar parte en el diagnóstico y planear actividades en función de las necesidades es importante en la andragogía.
4. Aplicación inmediata. El mayor interés del adulto es la resolución inmediata de problemas más que la discusión de teorías y contenidos.

El término de *autoaprendizaje* está basado en la andragogía y ha ganado importancia en todos los niveles de la educación. Varios términos han sido usados para describir esencialmente el mismo tipo de experiencia de aprendizaje como: autoaprendizaje, aprendizaje independiente, estudio autodirigido, aprendizaje autoplaneado, aprendizaje autoiniciado, aprendizaje autónomo, autoeducación, autoinstrucción y aprendizaje individual.

Malcolm Knowles describió el autoaprendizaje como un proceso en el cual el individuo toma la iniciativa, con o sin ayuda de otros, de diagnosticar sus necesidades de aprendizaje, identificar recursos para el aprendizaje tanto humanos como materiales, escoger e implementar las estrategias de aprendizaje y evaluar sus resultados.

Para entender el concepto de autoaprendizaje se deben considerar los siguientes aspectos:⁷

1. La iniciativa personal hace que el aprendizaje sea mejor que cuando el estudiante se sienta a esperar que el profesor enseñe, de esta manera se aprende con una gran motivación, se retiene más y se hace un mejor uso de lo aprendido.
2. El autoaprendizaje está de acuerdo con el desarrollo psicológico. Al aumentar la responsabilidad aumenta también el querer ser autodirigido.
3. La educación tiene varios propósitos, uno de ellos es desarrollar habilidades en el estudiante para interrogar y luego investigar.
4. Las experiencias personales se deben aprovechar en el aprendizaje.
5. El aprendizaje debe ser un proceso para toda la vida

Características del autoaprendizaje

El proceso de autoaprendizaje se caracteriza porque:

1. El aprendizaje es iniciado por el estudiante y no por el profesor, la motivación nace del primero según lo que quiera aprender. El profesor puede sugerir varias posibilidades pero la decisión debe ser del estudiante.

2. El aprendizaje está específicamente basado en las necesidades del estudiante, y no en las del profesor u otro miembro de la clase o grupo de trabajo.

3. El aprendizaje es dirigido por el estudiante; la naturaleza, extensión del contenido y la profundidad de la materia son escogidas por él. El estudiante decide qué es lo que quiere aprender, el lugar donde lo quiere realizar, cómo llegar a cumplir con los objetivos y cuál será el tiempo que destinará a ello.

4. El aprendizaje tiene una mínima estructura, requisitos y asistencia por parte del profesor. La consulta con éste puede ser frecuente pero es el estudiante quien decide cuándo la requiere.

Con el fin de facilitar el autoaprendizaje es necesario que el individuo diseñe e implemente un contrato de aprendizaje adaptado a sus necesidades particulares, de esta manera el estudiante es más responsable y desarrolla un pensamiento crítico autónomo.

Contrato de aprendizaje

Knowles define el contrato de aprendizaje como un acuerdo entre el estudiante y el profesor, una negociación que ocurre durante la experiencia del aprendizaje. Es evidente que el contrato de aprendizaje requiere el compartimiento de las expectativas y objetivos entre el estudiante y el docente.⁸

En él se detalla lo que el estudiante quiere aprender —objetivos—, cómo y en qué tiempo será cumplido —estrategias y recursos—, la demostración de cómo los objetivos se han cumplido —evidencia— y cómo ésta va a ser evaluada —criterios de evaluación—.

El contrato de aprendizaje facilita la autodirección, la cual permite al estudiante combinar los requisitos de un curso con sus propios objetivos individuales y estilo de aprendizaje; por ello es la principal herramienta para el autoaprendizaje. Este contrato también permite aprender de acuerdo con las diferencias individuales, facilitar el progreso del estudiante según su

propio ritmo, decidir y buscar los recursos necesarios y mejorar las habilidades de autoevaluación y autodirección.

Con el contrato de aprendizaje el estudiante tiene la oportunidad de exponer el desarrollo de su plan de aprendizaje y discutirlo con el docente, para asegurar que la valoración de éste corresponda con exactitud al nivel de competencia y a sus objetivos, los que deben ser planteados en forma realista.

Pasos de un contrato de aprendizaje

1. Evaluación de fortalezas y debilidades. Para que el contrato de aprendizaje sea útil, el estudiante debe comenzar por evaluar sus fortalezas y debilidades y relacionarlas con las conductas esperadas.
2. Identificación de las necesidades individuales de aprendizaje. Una vez realizada la autoevaluación basada concientemente en las fortalezas y debilidades, el estudiante debe identificar sus necesidades individuales de aprendizaje y establecerlas con claridad como objetivos de conducta.
3. Identificación de recursos y estrategias. Todos los recursos deben ser identificados y considerados, incluyendo los recursos humanos y bibliográficos.
4. Identificación de la evidencia para el cumplimiento de los objetivos. El estudiante debe considerar las vías y los medios para proveer la evidencia de su aprendizaje, por ejemplo, demostraciones y discusiones. De acuerdo con su tutor el estudiante puede explorar otras vías alternativas para cumplir los objetivos.
5. Identificación del criterio de evaluación. Desarrollar los criterios que reflejen los objetivos del aprendizaje, esto ayudará al tutor a seleccionar un instrumento de medición adecuado para evaluar la evidencia.

<i>Objetivos de aprendizaje</i>	<i>Recursos de aprendizaje y estrategias</i>	<i>Evidencia</i>	<i>Criterios de evaluación</i>
¿Qué necesito o quiero aprender? • Conocimientos • Destrezas • Actitudes • Valores	¿Qué o quiénes me pueden ayudar a aprender lo que necesito o quiero? ¿Qué voy a hacer para cumplir mis objetivos?	¿Cómo voy a demostrar lo que he aprendido?	¿Quién va a evaluar mi evidencia? ¿Basados en qué criterios?

Figura 1 Contrato de aprendizaje

Desarrollo de un contrato de aprendizaje

El contrato de aprendizaje se puede desarrollar de diversas formas, quizás una de las más simples sea de la siguiente:

¿Cuál es la pregunta que quiero contestar?

¿Qué datos necesito para contestar esta pregunta?

¿Cuáles son las fuentes de información más apropiadas y disponibles para obtener la respuesta?

¿Cuáles son los medios más efectivos y eficientes que puedo usar para recolectar la información provenientes de esas fuentes?

¿Cómo puedo organizar y analizar los datos para obtener una respuesta a esa pregunta?

¿Cómo voy a informar mi respuesta y probar su validez?

Etapas de un contrato de aprendizaje

1. Etapa de diagnóstico. En ella se deben identificar las necesidades de aprendizaje, para luego definir cuáles son los objetivos que se deben desarrollar en este contrato, por ello es necesario preguntarse:

¿Qué conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes tengo y deseo desarrollar?

¿Dónde y cómo voy a lograr lo que necesito?

¿Qué situaciones de aprendizaje me ayudarán a diagnosticar mis necesidades de aprendizaje?

Para identificar las necesidades de aprendizaje es necesario evaluar también los siguientes niveles:

Nivel deseado de competencia. Comprende los objetivos personales, el estudiante se pregunta: ¿dónde quiero estar?

Nivel requerido de competencia. Con éste se determinan los objetivos del curso y se pregunta: ¿dónde necesito estar?

Nivel actual de competencia. En este nivel se incluyen la autoevaluación y la evaluación de otras personas como el tutor o los compañeros. La pregunta que se debe hacer es: ¿dónde estoy ahora?

2. Etapa de objetivos. De acuerdo con la evaluación de las necesidades de aprendizaje se determinan cuáles serán los objetivos del autoaprendizaje, así:

¿Qué conocimientos, destrezas y actitudes deseo adquirir?

¿Los objetivos están claramente descritos?

¿Los objetivos son realistas y factibles de ser llevados a cabo?

¿Se han considerado los recursos dados con sus limitaciones y las conductas esperadas en la situación de aprendizaje?

¿Es posible medir o validar los objetivos?

3. Etapa de los recursos y estrategias. Para poder cumplir los objetivos previamente establecidos se determinan los recursos y las estrategias que se necesitan, así:

¿Por qué seleccionó esta estrategia?

¿Cómo ayudará ésta a cumplir los objetivos?

¿Qué otras estrategias se han considerado?

¿Esta estrategia es factible dentro de la situación de aprendizaje y hay tiempo para ser llevada a cabo?

¿Qué recursos son necesarios?

¿Cómo se van a obtener los recursos?

¿Son éstos los más factibles de obtener?

¿Hay otros recursos que pueden ser considerados?

4. Etapa de la evidencia. Una vez planteado cuáles serán los recursos y estrategias es necesario determinar la evidencia que permitirá demostrar el cumplimiento de los objetivos de la siguiente manera:

¿Qué conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes pueden ayudar a demostrar, y son necesarias para producir la evidencia?

¿Qué otras evidencias alternativas se han considerado?

¿Cómo y cuándo se va a entregar esta evidencia?

5. Etapa de los criterios de evaluación. Finalmente se deben plantear los criterios de evaluación para ver cómo se cumplieron los objetivos:

¿Esta es la forma más apropiada de evaluación para juzgar la evidencia?

¿Los criterios son claros, relevantes y posibles de ser aplicados?

¿Cómo se relacionan los criterios de evaluación con los objetivos de aprendizaje?

¿Pueden ser considerados otros criterios?

El contrato de aprendizaje puede ser usado de varias maneras en el sistema de educación formal. El currículo de la carrera de enfermería de la Universidad de la Frontera es tradicional; sin embargo, la experiencia en el trabajo con contratos de aprendizaje ha sido útil en las situaciones donde los estudiantes aprenden en la experiencia, de esta manera se ha usado el contrato de aprendizaje en el área clínica, donde el alumno desarrolla conocimientos, habilidades y actitudes relevantes para su futuro papel como profesional de la enfermería.

Referencias bibliográficas

1. Wong, J. The inability to transfer classroom learning to clinical nursing practice. A learning problem and its remedial plan. *Journal of Advanced Nursing*. 4: 161-168, 1978.
2. Kolb, D. A. *Learning style inventory. Technical manual*. Boston, McBer and Company, 1976.
3. Knowles, M. *Andragogy in action*. San Francisco, Jossey Bass, 1984, pp. 1-22.
4. Mezirov, J. A. Critical theory of learning and education. *Adult education*. 32: 3-24, 1981.
5. Rogers, C. *Freedom to learn*. Columbus, Charles E. Merrill, 1969, pp. 158.
6. Darkenwald, G. y Merriam, S. *Adult education: foundations of practice*. New York, Harper and Row, 1982.
7. Knowles, M. *Self-directed learning. A guide for learners and teachers*. New York: Association Press, 1975.
8. Knowles, M. *Using learning contracts*. San Francisco, Jossey Bass, 1986, pp. 1-72.